

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El sindicato de funcionarios CSIF ha presentado un informe en el que asegura que sólo el 0,7% del personal de la Administración General del Estado (AGE) tiene menos de 30 años. Así, según el sindicato, el personal joven al servicio de la AGE se ha reducido un 80% en seis años, mientras que el personal mayor de 50 años se ha incrementado un 24% y un 14% de los trabajadores de la AGE tiene ya más de 60 años, encontrándose a las puertas de la jubilación.

El informe señala también que desde 2010 se han perdido 32.591 empleos en la AGE, 180.000 en el conjunto de administraciones públicas y 300.000 según la Encuesta de Población Activa (EPA), y que como consecuencia de los procesos de privatización en algunos servicios se ha destruido más personal laboral que funcionario.

Fruto del envejecimiento, de las restricciones en la oferta de empleo público y de las privatizaciones, existen problemas evidentes en varios departamentos y organismos de la administración. El sindicato CSIF denuncia que la Seguridad Social está cerrando oficinas por falta de trabajadores, que el personal del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) está desbordado y con la previsión de que en los próximos cinco años se jubile el 40% de su plantilla, que en la Dirección General de Tráfico (DGT) hay 924 vacantes sin cubrir, o que en las oficinas para la expedición del DNI hay demoras de hasta dos meses para conseguir cita.

¿Cómo piensa resolver el Gobierno el creciente envejecimiento y la falta de personal en la AGE?

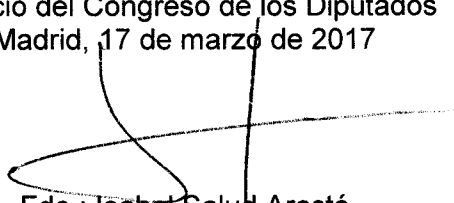
¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para evitar el colapso en algunos organismos de la administración y el deterioro de la prestación del servicio público a la ciudadanía?

¿Qué oferta de empleo público va a diseñar el Gobierno para asegurar un correcto funcionamiento en la administración?

¿Piensa el Gobierno eliminar la tasa de reposición para incorporar personal por encima de las jubilaciones en aquellos ámbitos en los que sea preciso?

¿Considera el Gobierno necesario un plan de choque a medio plazo en materia de recursos humanos en la AGE?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 17 de marzo de 2017



Fdo.: Isabel Salud Aresté
(Ezker Anitza-IU)
Diputada GCUP-EC-EM